El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,498 —MONTEVIDEO, MIERCOLES 27 DE AGOSTO DE 1834—PRECIO 6 Vintenes.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 38; en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la capitania del Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,

En la de on José Rios.

COLONIA,

En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,

En la de Don Fernando Granó

PAISANDU,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,

En la de Don Ceferino Farias

DURAZNO,

En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,

En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,

En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,

En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA

En la de Don Pedro Varela.

POLONGOS,

En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA,

En la de Don Mariano Vera.

COLLA,

En la de Don Manuel Yedra

VACAS,

En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,

En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.

En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Mierc.—S. José Calazans.

Sol sale á las 6 27 m., se pone á las 5 33.

FASES DE LA LUNA

En el mes de Agosto.

NUEVA, el dia 5, á las 2 y 51 minutos de la mañana.

CRECIENTE, el dia 11 á las 7 y 26 minutos de la tarde.

LLENA, el dia 19, á las 4 y 17 minutos de la mañana.

MENGUANTE, el dia 27 á las 8 y 4 minutos de la mañana.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

De Buenos Aires para los pueblos del interior.

Para la carrera de Chile 16 de cada mes

Para la de Santa Fe el 19

Para la del Perú el 26.

AVISO.

LA rifa del alfiler de brillantes y un relox se hará el miercoles proximo 27 del corriente en el despacho de Policia. Los SS. que gusten pueden asistir á este acto, que principiará á las 11 de la mañana.

Para cualquier Puerto del Parana ó Uruguay

Recive carga el diate nacional FLOR DEL URUGUAY. Los SS. que gusten cargarlo pueden verse con su consignatario Manuel N. Tapia calle de Santiago N. 32. ó en el escritorio de Moldes y Ca. calle de Sn. Miguel N.112½

Se fleta.

Para cualquier parte de los Estados Unidos, Nueva-York con preferencia.

EL muy velero bergantin americano *Brown*, su capitan Samuel Pierson, forrado y clavado en cobre y pronto para recivir carga inmediatamente: ocurrase á su consignatario

Diego Noble agt. 18

FOR LIVERPOOL DIRECT.

The fine fast sailing British brig 'PHILOMELA,' capt. SPROTT; has a great part of her cargo engaged and will meet with good despatch. For freight or passage apply to

HALL, DUTTON & Co.,

ag 12 No. 50, calle de San Benito.

FOR LIVERPOOL DIRECT.

The new (A. 1.) British built and very fast sailing brig "AMELIA," 207 tons register, W. W. ROE, Master: has engaged a large part of her cargo and will meet quick despatch.

For freight or passage, having first rate accommodation, apply to her consignees

BELEY, STEWARD & Co.,

a 12 No. 136, calle de San Gabriel.

Para el Habre de Gracia.

SALDRA sin falta y segun con trata para dicho destino el dia 20 de setiembre el muy velero bergantin frances *Isidoro*, su capitan Beltram Civrac, admite solamente pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades; para tratar vease á sus consignatarios Robillard y cmp.

Para el Janeiro, Bahía ó Pernambuco.

EL Bergantin sardo "Rio de la Plata" su capitan D. José Lupi. El que quisiese cargar para cualquiera de los tres puntos puede ocurrir á D. José Maria Platero, Calle de Sn. Benito n.° 54. ag. 22.

Pasage para la Havana.

LA velera fragata hamburguesa Elisa saldrá para dicho destino y puede acomodar uno ó dos pasageros con toda comodidad para tratar ocurrase á la casa de Timermam Fracier y Ca.

calle de san carlos número 36

PARA LA HAVANA.

SALDRA el muy velero bergantin americano Swiftsure clavado y forrado en cobre tiene excelentes comodidades para pasageros; lo SS. que gusten ir de pasage pueden verse con su consignatario Diego Noble ó con su capitan abordo.

Para Paysandú.

LA goleta nacional "Perseverancia" saldrá dentro de 5 ó 6 dias, admite carga y pasageros para lo q' tiene excelentes comodidades: ocurrir al Capitan Henrique Uahs abordo, ó á su consigatario Guillermo Parry calle de S. Telmo n.° 97 agt, 22

Para el Rosario, Sta. Fé y la Bajada.

SALDRA á la mayor brevedad posible la Zumaca Nacional "ISABEL."—Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage véanse con su dueño D. JUAN NIN, ó con su Capitan abordo. A 26

Se vende ó se fleta.

EL muy velero bergantin americano "Latona," al presente descargando en Bs, Ays, es buque de primera clase sumamente velero y aparejado de todo lo necesario. Las personas que quieran tratar por el ocurran á la calle de S, Miguel núm, 116.

SE FLETA.

EL muy velero bergantin americano Phoenix forrado y clavado en cobre tiene exelentes comodidades para pasageros; los SS. que gusten fletarlo ó ir de pasage pueden verse con su consignatario. Diego Noble.

PARA MALAGA.

Admite solo pasageros.

EL hermoso bergantin ingles "*SARAH*," buque de primera clase, su Capitan D. P. WRIGHTSON. Ofreciendose algunos, dicho bergantin vendria de Buenos Aires á recogerlos en este Puerto, y saldria para su destino del 15 al 20 del próximo Septiembre á mas tardar, se aseguraria el mejor trato á los que gusten aprovechar de tan excelente ocasion, quienes podrán ocurrir á casa de sus consignatarios

FIGUEROA Y BUTLER.

A 25 10p.

SE VENDE.

UNA hermosa chacar de ocho cuadras cuadradas de terreno, un buen edificio de material, porcion de árboles frutales, bueyes y útiles de labranza, situada en el parage llamado la ALDEA: el que se interese en su compra ocurra á la esquina tienda de D, Domingo Gonzalez donde hallará con quien tratar agt, 22 3p

SE VENDE.

LA casa cita en la calle de San Miguel N. 145 la pieza de la esquina, y dos cuartos contiguos. Para tratar ocurrase á la calle de Sn. Fernando N. 60. a 22—

SE VENDE

UNA buena casa, cita en la Calle del muelle ó de Sn. Felipe n.° 100 quien quiera verla ocurra á la misma que daran razon.

RIFA.

EL Miércoles 27 del corriente tendrá lugar la de los ocho hermosos cuadros, anunciados en la calle de San Carlos No. 147, lo que se avisa á los Sres. Abonados para que se sirvan concurrir si gustan á dicha casa á donde se verificará á las cuatro y media de la tarde.

agosto 25—

AVISO.

Habiendose vendido las harinas de buena calidad á 10½ ps. barrica la Comision permanente en receso de la J. E. A. acordó en sesion de hoy que desde el dia 22 del presente, tenga cada real de pan blanco 25 onzas que es el designado por el mapa consideradas aquellas por el valor de 10 ps. 6 reales una; en lugar de las 22 onzas que le fueron señaladas en acuerdo de 25 del pasado Julio cuando era el precio de aquel art, de 12½ ps.

Lo que se avisa al público. Montevideo 20 de Agosto de 1834.

SE VENDE.

UN puesto en la calle de San Benito No. 89, por tener que ausentarse su dueño del Pais, hace mui buenos diarios. La persona que guste comprarlo vénse con su dueño. A 26

ESTRAORDINARIO

EN la calle del fuerte media cuadra de la plaza para el campo n.° 26 ha llegado una partida de yerba mate de regular calidad y se vende á dos vs. lib. y á 8 rs. arroba. ags. 26 6p

NOTICE.

THE *copartnership heretofore existing in this city and Buenos Ayres, under the firm of* Davison, Dorr & Co., *expires this day by limitation: the business in future will be conducted here by* Francis Leland, *and in Buenos Ayres by* Edward Davison and John Milner, *under the firm of* DAVISON, MILNER & Co. *in Buenos Ayres, and* DAVISON, LELAND & Co. *in Monte-Video; any unsettled accounts of the late firm here will be settled by Davison, Leland & Co.*

Edward Davison.

Ralph S. Dorr.

John Milner.

By their attorny F. Leland.

Francis Leland.

Montevideo, August 26th, 1834 }

AVISO AL COMERCIO.

LA casa de comercio que existia en esta ciudad bajo la firma de *Davison, Dorr y Ca.* queda disuelta desde esta fecha. En adelante será manejada en Montevideo por Francisco Leland y en Buenos Ayres por Eduardo Davison y Juan Milner, bajo la firma de DAVISON MILNER y Ca. en Buenos Ayres, y de DAVISON, LELAND y Ca. en Montevideo; cualquier cuenta pendiente será chancelada por Davison, Leland y Ca.

Eduardo Davison.

Rafael S. Dorr.

Juan Milner.

Por f. F. Leland.

Francisco Leland.

Montevideo, Agosto 26, 1834. }

AVISO DE LA POLICIA.

POR orden superior ha de rematarse el alumbrado publico del Cordon y Aguada; el que quiera hacer propuestas puede dirigirlas á la oficina de Policia donde igualmente concurriran antes de presentarlas á instruise de las bases bajo las cuales ha de formalizarse el contrato.

Montevideo Agosto 25. de 1834.

LUIS LAMAS.

SE NECESITA.

UNA persona para capataz de una estancia que reuna las cualidades de inteligencia y hombria de bien, el que se halle capaz de tal desempeño en esta imprenta darán razon del sugeto que lo solicita.

AVISO.

SE pretende cambiar una quinta, con casa de comodidad y muy cerca de la capital, tasada en seis mil pesos, por algun campo para estancia, ó por una casa en Buenos Ayres, quien guste entrar en ajuste puede dirijirse al Editor del Universal que indicará la persona encargada del convenio.

ag. 22·

AVISO OFICIAL.

HALLANDOSE vacante la escuela del Cerrito, las personas que se creyesen con aptitudes para desempeñar este servicio tendrán á bien hacerlo presente al Sr. Inspector general de la enseñanza, dentro de diez dias perentorios, para que con el auxilio de sus informes pueda el Gobierno resolver en el asunto con mayor acierto. a 18

SE ARRIENDA,

ALGUN rincon bueno ó campo cerrado, para la formacion de una estancia, con tal que sea, cuando no grande regular: se hará una buena propuesta. La persona que lo tenga y quiera aprovechar esta ocasion, pueda ocurrir á esta Imprenta que darán razon, pero con brevedad. a 19 3p

EXTERIOR

BOLIVIA.

(Del IRIS de la Paz de 23 de Marzo.)

Legacion Boliviana cerca de S. M. el Rey de los franceses.

Nos es muy satisfactorio dar una breve noticia, de la honrosa recepcion que se ha hecho en Paris de nuestro Ministro Plenipotenciario enviado cerca de aquella Corte. Es tal vez el primero de su clase, a quien se hayan manifestado pruebas tan positivas de distincion y aprecio en Europa. El estado de perfecta tranquilidad y órden en que se halla la República, la política franca y eminentemente liberal y justa de su Gobierno le han granjeado sin duda la estimacion del Rey Luis Felipe y de la familia real y el buen concepto de muchos varones ilustres y de los ajentes diplomáticos de varias naciones europeas, que residian en Paris.

El 4 de Julio del año proximo pasado llegó á esa capital nuestro enviado. Fué presentado el 22 de Agosto á la audiencia de S. M. segun las formas de estilo, quien contestó á su alocucion en los términos mas amistosos, mediante un largo y elegante discurso, en que S. M. aplaudió el buen juicio de los bolivianos, la paz y órden de la República, significando sus deseos de ajustar con ella relaciones intimas y durables, é interandose por su prosperidad. Concluido que fué, preguntó á nuestro Ministro sobre el estado de la República, su poblacion, rentas, producciones, ejercito, codigos, quien despues de haber satisfecho, continuó S. M. "Yo sé muy bien que me quiere »(el general Santa-Cruz) como »yo lo estimo: un hombre que »trabaja por la felicidad del país »merece el amor de todos; y »vuestro Presidente, Sr. ministro, »ha llenado su puesto dignamen»te." Dirijiendose entonces al Introductor de embajadores le dijo "esta noche presentará Vd. al señor á mi familia" con lo que terminó la audiencia.

En la noche del mismo dia fué presentado en Saint-Cloud á la Reina, á Madama Adelaida hermana del Rey, á las Princesas Maria y Clementina,q' recibieron con agrado y bondad á nuestro Ministro y le hicieron algunas preguntas acerca de América y particularmente de Bolivia.

El Ministro de negocios extrangeros el Sr. Duque de Broglie en todos los cumplidos tenidos con el nuestro se ha pronunciado de una manera muy favorable á Bolivia especialmente cuando le fueron presentados el secretario de la Legacion Dr. Tomas Frias, y el adjunto á ella ciudadano Juan Villamil, á quienes recibió amigablemente.

En la visita que hizo nuestro Ministro á S. M. en la noche del 15 de Septiembre, despues de haber sido preguntado sobre algunas cosas relativas á Bolivia, se le dijo entre otras cosas lo siguiente: "observo con interes "la hermosa conducta de Bolivia "por que siendo por desgracia de "América, el único estado que "se conserva en tranquilidad, to"dos los amigos de la humanidad "deben celebrar, que haya en "aquel continente, un pueblo "donde la guerra civil no haya "causado males. Deseo paz á "Bolivia y todo genero de pros"peridad á su Presidente." A lo que nuestro ministro respondió en la efusion del mayor agradecimiento.

El 17 del mismo comió nuestro ministro con el Rey en Saint Cloud con todo el cuerpo diplomático excepto unicamente el ministro de España.

El Ministro de Bolivia y el encargado de Negocios de Chile rogaron á S. M. se dignase admitir un visita de los señores San Martin y Rivadavia, á que accedió inmediatamente, diciendo que todo lo de América le era agradable.

Los agentes diplomáticos de otros Estados y entre ellos el Embajador de Rusia Mr. Pozo di Borgo, el de Prusia, el de Austria y de Bélgica, el General Gourgaout, el Conde Laborde y otros personages hicieron sus cumplidos á nuestro Ministro, felicitándole por el buen estado de la República, y por el gefe que la manda.

Estaba para concluirse un tratado de comercio entre Francia y Bolivia. El Sr. Matigni está destinado á venir cerca de nuestro Gobierno con el carácter de Encargado de Negocios. El Sr. de igual clase de los Estados Unidos de N. América ha propuesto á nuestro enviado entablar relaciones entre ambos paises, mediante un tratado de comercio, que deseaba, por los buenos informes que dijo, tenia de esta República. Nuestro Ministro se ha dirijido al de relaciones exteriores de Inglaterra Lord Palmeston, informándole de los deseos que tiene Bolivia de cultivar relaciones políticas y comerciales previo el reconocimiento de nuestra independencia por parte de aquel Gobierno. El nuncio de S. S. el Abate Garibaldi le ha asegurado sobre el despacho de las bulas del Obispo de Santa Cruz, desde luego que se presentase él proceso canónico.

Nuestro primer enviado cerca de la Corte mas ilustrada de la Europa ha sido acojido con estimacion y benevolencia. Encargado de dar gracias al Gobierno Frances por el reconocimiento de nuestra independencia y de ajustar un tratado de comercio, entre ambos estados, vemos que en el desempeño de su mision se expide de un modo honroso á la nacion que representa. En obsequio de la justicia y por nuestra profunda gratitud á la gran Nacion Francesa y á su Rey filosofo, nos permitimos felicitarla por su noble marcha en la carrera de la libertad y la gloria. El Rey Luis Felipe en la última visita hecha á los departamentos ha sido recibido en todas partes con un entusiasmo lleno de amor y gratitud. La Francia constituida en la vanguardia de la civilizacion Europea, ha merecido ver realizada en su Monarca, aquella máxima sublime: ¡Feliz el pueblo en que gobiernen los filósofos ó filosofen los gobernantes."

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo Agosto 26 de 1834.

Para atender con tiempo á los subsidios que puedan reclamar la proteccion y fomento que el Gobierno se propone dispensar á la emigracion extrangera que arribe á los puertos de la República para establecerse en ella; creando por otra parte un estimulo eficaz que allane las incertidumbres y acaso las dificultades q' han contribuido á q' la emigracion vacile ó se retarde con perjuicio de los propios intereses y de la industria Nacional; el Gobierno Supremo de la República acuerda:—

Art. 1. ° Se destinará un fondo de diez mil pesos para auxiliar á todo emigrado, que en calidad de colono viniese voluntariamente de Europa á fijarse en el territorio del Estado.

2. ° Serán preferidos en estos auxilios las mujeres, los artesanos y los menores trabajadores ó peones, segun el órden con que van nombrados.

3. ° Los auxilios de que habla el articulo 1. ° se aplicarán solamente á sufragar los pasages, á alojar y alimentar al emigrado por el tiempo que lo necesitare y con cargo de restitucion.

4. ° Para optar á dichos subsidios acreditarán su conducta y sus circunstancias por medio de los cónsules de sus respectivas naciones, residentes en la República.

5. ° Este acuerdo se comunicará á los Sres. Consules, á la Sociedad de Agricultura, dandosele toda aquella publicidad que su importancia demanda.

ANAYA.

Lucas J. Obes.



MONTEVIDEO.

MIERCOLES 27 DE AGOSTO DE 1834

Continuan los extractos de los periodicos de la Provincia del Rio Grande.

Del Sentinela da Liberdade del 27 de Mayo último.

"En la tentativa anarquica de D. Juan Antonio Lavalleja en el año de 1832 en el Estado Oriental del Uruguay, las costas del Yaguaron fueron el punto que él señalaba como el parque de donde debia recibir los recursos para su empresa; sin embargo el suceso le fué tan contrario, que nos pareció que no volveria á emprender otra confiado en la cooperacion de los amigos de la libertad legal, como los Rio-Grandeses que desde 1810 se han manifestado contra el terrorismo y la sangre de semejantes empresarios; pero hoy á pesar de todos esos desengaños se principia la misma empresa procurando otros patronos y otro centro para la residencia de la anarquia. Estamos ciertos de la lealtad del gobierno, para defender á sus subditos de los ataques de los anarquistas; pero conocemos al mismo tiempo que en este momento carece de una fuerza regular, por la nueva organizacion á que se está procediendo de la milicia civica; pero no obstante esta nueva forma los Rio-grandenses son los mismos para defender su patria, vidas y haciendas! Por tanto, comprovincianos, sino quereis que vuestros futuros destinos pendan de la lanza de un Charrua ó Minuano,.... segundad celosos las miras y los desvelos de nuestro gobierno, y para que no os iludais con la anarquia infernal que trabaja en vuestra ruina, ofrecemos á la consideracion publica la siguiente pieza, sin hacerle por ahora otra reflexion que las que ya hemos hecho otras veces sobre los enemigos de la paz y de la tranquilidad de esta Provincia!!"

"Illmo. Sr. Coronel D. Bento M. Ribeiro.— Costa del Cuareim 26 de marzo 1834.

Mi amigo y Sr. de mi mayor aprecio. Consecuente siempre con mis principios de hacer la guerra al gobierno del Jeneral Ribera que por tantos modos propende á la desgracia de mi patria, volvi de nuevo á presentarme en campaña para continuar la obra que habiamos empezado en el año 32, contando para esta nueva empresa con la cooperacion de mis amigos y de todos cuantos aman la libertad como la ama V. S.

Habiendo considerado que el punto mas adecuado para mis operaciones, seria esta parte en la frontera, no trepidé un momento en dirijirme á ella con la esperanza de hallar en V. S. un amigo que pueda prestarme la proteccion posible. Esta esperanza me la han hecho concebir las cartas de mis amigos de Rio Grande y Puerto Alegre que me escriben me ponga en relacion con V. S.; y me la han hecho concebir tambien los repetidos servicios que V. S. se ha dignado hacerme antes de ahora, y sobre todo la notoria benevolencia y buen corazon de V. S. dispuesto siempre á faborecer la desgracia persegu da por la injusticia.

Todos estos motivos me han decidido á hacer á V. S. una franca manifestacion de mis deseos é intenciones, y al efecto he encargado á D. Lucas Moreno, conductor de esta para que hable con V. S. en mi nombre, y le haya tadas las explicaciones que sean necesarias, esperando por parte de V. S. la misma franqueza en hablarle como él vá encargado de hacerlo con V. S.; pues que siendo persona de toda mi confianza, puede V. S. expresarse con él categoricamente sobre lo que quiera hacer.

Tambien vá encargado de pedir á V. S. un pequeño auxilio para acudir á las primeras necesidades de mis compañeros, en la inteligencia, qué dentro de pocos dias podré satisfacer á V. S. lo que sea, y ademas quedarle eternamente muy agradecido.

Deseo que V. S. lo pase bien y que me cuente en el número de sus amigos Q. B. S. M.

Juan Antonio Lavalleja.

Entre los documentos oficiales de los periódicos del Brasil, hallamos un decreto, por el que la Regencia del Imperio dá su dimision al ministro *Cándido José de Araujo Vianna*. Este es el mismo á cuya influencia se ha atribuido la tolerancia de todos los abusos cometidos por el coronel Bento Gonzalez da Silva en la frontera de su cargo.

El Monitor, de Bs. Ays. despues de hacer algunas observaciones de fisica, que ya han sido reproducidas ayer en el Telegrafo, inserta una carta rejistrada en el Universal, de Madrid que desmiente la existencia del esqueleto *antediluviano*, que se dijo haberse hallado petrificado en la cava del canal de Sopeña. Parece demostrado que la petrificacion del cuerpo humano es imposible, y que el coloso á que nos referimos no es mas que una reunion de piedras imforme, y sin la menor señal de organizacion.

VARIEDADES.

ROMANCE.

Mi vida escolástica en Alcalá de Henares.

Si te gusta la farándula
De las coplas macarrónicas,
Voy á cantarte en esdrújulos
Esta mi vida monótona.

Oye, Roselio, benévolo,
Como el arrullo de tórtola,
La inspiracion que las Piérides
Dan á mi cabeza cóncava.

En este destierro mísero,
Lleno de montañas hórridas,
Cubiertas de nieve frígida,
Como de niebla la atmósfera.

Donde si sale algun prójimo
Por dicha de las noches lóbregas,
Camina su cuerpo ¡ endulo,
Como entre escollos la góndola ;

Como á Mago Rey, un trémulo
Lucero en la etérea bóveda
Le guia, que en todo ¡ cáscaras !
Es esta tierra económica.

Donde si duermo, despiértame
Tanta campana diabólica,
O algun mastin que los rábanos
Guarda en la huerta mas próxima.

Y el amor en mil imágenes
Me ofrece formas exóticas,
Cuando del Dios soporífero
Gusto embriagado la pócima.

¡ Ay ! que huyeron cual relámpago
Mi sueño y visiones ópticas,
Y paso á entregarme al fárrago
Del tosco y Sala sus colegas.

Ya es tarde, me voy á cátedra....
Mas me valiera en la bóveda
De San Ginés, como un bárbaro,
Azotar mis carnes mórbidas.

Que escuchar del mas insípido
Escritor pesado y cócora
La esplicacion soporífera
Mas que bebida narcótica.

Salgo de allí melancólico,
Y vuelvo á mi casa gótica,
Ansiando el momento plácido
De suprema bucólica.

Como cual Eliogábalo....
Mas no bebo ¡ Santa Mónica !
Solo el agua fresca y líquida
Pone mi barriga hidrópica.

Y saciado con gran júbilo
Mi necesidad gastronoma,
Vuelvo á mis libros diabólicos,
Y sus añejas teóricas.

Y vuelvo á ver á mi dómine,
Que mas le temo que al cólera,
Y mas que inocente párvulo
A vision fantasmagórica.

Y luego otra vez solícito
Torno á la tarea incómoda
Del estudio mas insípido
Que hace mi cabeza estólida.

Una merienda brevísima,
A par que el hambre antropófaga,
A mi faena escolástica
Un plazo concede próvida.

Pero basta ya de esdrújulos
Y de algaravía insólita,
Pues lo demas, sin preámbulos,
No vale, amigo, una albóndiga.

Ya no quiero ser mas gárrulo
Ni que me tengas por Góngora,
Al relato pongo término
De mi vida triste y lóbrega.

¡ Ay ! amigo, mientras plácido
Te diviertes, en las óperas,
O en las bulliciosas máscaras
O absorto de tus glorias póstumas,

Yo en mi retiro hermítico
Hecho un babieca, un hipócrita,
Soy el naranjo mas ínclito
De zona helada á la tórrida.

De nada me vale ¡ mísero !
Que admire mi vista atónita
Tal cual hermosura angélica
De esbelta cintura mórvida.

No puedo á las bellas cándido
Echar mis flores retóricas ;
Porque aquí comercio ilícito
Son las pasiones eróticas.—C.

(*El Cinife de Madrid.*)

EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

Jugada 26 el de Agosto de 1831.

LETRA........ P

Suertes	*Números*	*Premios.*
1.........	3650.........	20
2.........	9161.........	15
3.........	15289.........	15
4.........	9812.........	15
5.........	8007.........	15
6.........	13073.........	500
7.........	15630.........	30
8.........	3939.........	15
9.........	12410.........	15
10.........	4763.........	20
11.........	15895.........	15
12.........	15733.........	50
13.........	3987.........	31
14.........	5297.........	25
15.........	10809.........	15
16.........	12717.........	25
17.........	5059.........	15
18.........	9057.........	15
19.........	7429.........	100
20.........	15938.........	25
21.........	2404.........	20
22.........	4926.........	15
23.........	5643.........	15
24.........	14961.........	20
25.........	5878.........	15
26.........	12080.........	15
27.........	13864.........	15
28.........	2747.........	15
29.........	7215.........	15
30.........	8890.........	15
31.........	4219.........	15
32.........	11387.........	15
33.........	4099.........	25
34.........	15459.........	31
35.........	3068.........	15
36.........	9142.........	15
37.........	4908.........	15
38.........	15430.........	15
39.........	11638.........	15
40.........	13416.........	15

ADUANA.

Carga que se efectuó el dia 22.

Bergantin frances "Isidoro,"
1000 cueros vacunos
Bergantin americano "Martha,"
5000 astas
230 cueros vacunos
11 fardos de cerda
9 dichos cueros de carnero
3 dichos de garras
Bergantin ingles "Guarnsey,"
195 cueros vacunos
Bergantin ingles "Amelia,"
287 cueros vacunos
Barca sarda "Paulina,"
65 cueros vacunos
Bergantin sardo "Inocente,"
100 cueros vacunos
Bergantin americano "Velocity,"
800 cueros vacunos

Descarga de la misma fecha.

Polacra sarda "Ntra. Sra. de Gracia," SS. Capurro y Castro,
21 pipas de caña
Bergantin americano "Fenix,"—Don Diego Noble,
238 barricas harina
Bergantin americano "Amazona,"—Sres. Zimmermann Fracier y Ca.
$3\frac{1}{2}$ barricas harina para muestra
Barca americana "Cornelia,"—Don Diego Noble,
62 barricas harina
Polacra brasilera "Concepcion,"—D. Agustin Castro,
113 ejes para carretas
113 tercios yerba
Deposito.
1 caja de géneros
Bergantin americano "Brown,"—Don Diego Noble,
89 bolsas de $\frac{1}{2}$ fanega } sal
29 dichas " $\frac{1}{4}$ id. }
Fragata sarda "Carlota,"—D. Antonio M. Guimaraens,
95 bolsas fariña
42 dichas maní
Bergantin americano "Cornelio,"—Sres. Zimmermann Fracier y Ca.
$133\frac{1}{2}$ fanegas de sal

Descarga del dia 24.

Bergantin sardo "Americano,"—Sres. Capurro y Castro,
30 cajones fideos
5 dichos con semula
2 bolsas castañas
5 cajas id.
2 cascos vinagre
Bergantin americano "Cornelia,"Sres. Zimmermann Fracier y Ca.
40 fanegas de sal
Bergantin americano "Fenix,"—D. Diego Noble,
246 barricas de harina
Barca americana "Cornelia,"—Al mismo,
218 barricas de harina
12 cajones de panacea
Polacra sarda "Ntra. Sra. de Gracia," D. Lázaro Luis de María,
16 pipas de caña
Fragata sarda "Carlota,"—D. Antonio M. Guimaraens,
100 cajones fideos
120 bolsas fariña
Polacra austriaca "Principe,"—Don Lázaro Luis de María,
30 palos
43 tablones
900 rajas de leña

Han abierto Registro.

Dia 26.

Bergantin sardo "Picolo Jeorge, capitan Burone para Paranagua por D. Lazaro Luis de Maria

Fragata hamburguesa "Eliza" capitan Otten para la Havana por los Sres. Zimermam Fracier y Ca.

Goleta nacional paquete "Rosa" capitan Juan Moratori para Buenos Ayres. por D. Lazaro Lmis de Maria

Queche nacional "Indio Libre" patron Cupé para el Rosario por su patron

Han cerrado Registro.

Dia 25.

Bergantin nacional "Guia del Uruguay" capitan Juan Antonio da Cunha para el Rio Janeiro por D. Antonio Marquez Guimaraens con
1000 qq' de charque
3 campanas viejas

Barca americana "Cornelia," capitan Holmes para el Rio Janeiro por D. Diego Noble.
35 pipas }
6 medias } con sebo
1 cuarterola }
20 bolsas porotos
34 dichas garvanzos
273 bolsas cevada

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 24.

Bergantin brasilero *Maria*, capitan Agustin Rodriguez Garcia, salió de Sta. Catalina el 18 del corriente consignado á D. Francisco Costa y Lima con
3000 alqueires fariña
108 sacos de arroz
40 sacos } café
18 barricas }
100 alqueires de maní
32 docenas tablas
12 rollos de tabaco

Barca arjentina "Veloz" salió de Balparaiso el 18 de Julio consignada á D. José Gestal con 3116 quintales de nicaragua, 551 sacos de salitre, 980 cueros vacunos, 2 baules con terciopelo, 2 zurrones añil, 1164 onzas de oro sellado, 27 barriles polvillo.

Goleta nacional "Ceres" salio de Paraiva el 10 de Julio á D. José M. Platero 128 barricas azucar, 8 pipas de caña, 100 palos de leña.

Bergantin ingles "Libely" de Liverpool el doce de Junio consignado á los Sres. Parlane M. y Ca. en el siguiente número se dará el manifiesto.

AVISOS NUEVOS.

Aviso de la Policía.

EL 9 del mes de Setiembre próximo cumple el plazo en el que deben trasladarse las caballerizas de la ciudad fuera de los muros de ella, segun lo previno la Policía en su edicto del 9 de Junio último. En su consecuencia el gefe que firma espera que no se dé lugar á nueva determinacion para llenar elcumplimientode lo que está ordenado
Montevideo, Agosto 14 de 1834.
LUIS LAMAS.

5 PATACONES

SE dan de gratificacion al que hubiese hallado una espuela de plata y la entregue en la esquina pulpería de don Martin Caiza, frente al Porton del Cubo del Norte, ó en el foso del Porton de San Pedro en la pastería de don Joaquin Godoy. ag 16 3p

Se anuncia al público,

LA apertura de una fábrica y tienda de PEINETAS, situada en la calle del Muelle No. 14, frente al café de la Marina, hallandose dicha tienda con un buen surtido de peinetas primorosamente labradas y á la última moda.—Al mismo tiempo tienen los interesados el honor de ofrecerse á las señoras para toda especie de compusturas de peinetas lisas y caladas por rotas que estén, y armarlas á todo estilo, asegurándolas que no quedarán descontentas, tanto de la perfeccion de su trabajo como de la equidad que lo acompaña. ag 14 3p

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE GOBIERNO.

HABIENDO sido instruido el Gobierno del mal estado en que hoy se encuentra el parage mas frecuentado del arroyo del *Manga* en las cercanias de la capital, ha acordado se construya en él un puente que facilite y mejore las comunicaciones; y que al efecto se avise al público, para que los licitadores de esta obra le dirijan proposiciones por conducto de este ministerio en el término de diez diasMontevideo, Agosto 14 de 1834

AVISO.

EN la calle de Sn Pedro n. ° 81 hay para alquilar un cuarto en alto, propio para un hombre solo: un galpon de material, y un almacen de maderas anrhos á proposito para depositar harinas, ú otros efectos que precisen ventilacion; y una cocina economica que se dará por un precio sumamente equitativo. ag 11

AVIS.
Consulat de France á Montevideo.

UNE somme d'environ 1500 piastres courrantes du pays, étant nécessaire au capitaine Edouard Raspal, commandant le brick "La Circonstance" de Marseille, pour pourvoir au payement des réparations du dit navire, le public est prevenu que les soumissions seront reçues en la Chancellerie de ce Consulat jusqu'au 27 du courrant.
L'ouverture en sera fait à midi précis en présence des intèressés.
Montevideo, le 17 Aôut 1834.
Le Consul de France,—
Signé: *R. Baradère.*

AVISO.

SE ha perdido una espuela de plata con cabretillos de lo mismo; se suplica al que la hubiese encontrado tenga á bien entregarla en la esquina comunmente llamada de Santillos, en donde será gratificado. ag 19 3p

AVISO

LOS poseedores de terrenos dados en enfiteusis por el superior gobierno que quieran títulos de propiedad, pueden ocurrir para obtenerlos á D. Domingo Vazquez y D Agustin Castro autorizados por el mismo Superior Gobierno, y encargados de la administracion de dichos terrenos agt, 14 15p.

Betun muy superior,

EN botellas del tamaño de las de cerveza, á 5 rs. en la calle de San Pedro No. 166. Hay en la misma casa librítos de plata á un precio muy acomodado. ag 14 3p

Sr. Editor del Universal.

Con motivo de aproximarse el aniversario del dia grande de la América me acuerdo que con motivo del aniversario de la Contitucion en el año de 1833 se trato de rifar un solar de propiedad pública para concurrir con su producto á los gastos de las fiestas constitucionales. Yo compré como cada uno de tantos una porcion de villetes y pagué por cada uno cuatro reales; pero se hicieron las fiestas y el solar no se rifó; se acabo el año y se pasó sin rifar; estamos en Mayo de 1834, y nada se dice á cerca de la rifa del solar: ¿podrá informarme V. cuando se rifará, ó á lo menos decirme quien es el encargado ó encargados de ese negocio para pedirles el dinero que me tienen por allá si es que no piensan verificar la rifa? Me acuerdo tambien de que otros aficionados han hecho igual pregunta antes de ahora en su Diario Universal, y nadie les contestó sin duda por que no se insertó su remitido mas que una sola vez. Yo que deseo me conteste el que deba hacerlo, ruego á U. inserte el presente, dia á dia en alguna de sus columnas hasta que lo mande retirar, y le quedará agradecido su atento Servidor.
Un abonado.

SE COMPRA

DE dos hasta tres mil cabesas de ganado vacuno de criar, pagaderas a la vista, en esta imprenta daran razon

AVISO DE LA POLICIA.

INSTRUIDO el gefe que firma que hay persona que se ha atrevido á exigir estipendio á algunos capitanes de buques por el agua que estraen de las fuentes de la Aguada, denominadas del Rey, estando prohibido por la Policía desde el año próximo pasado que cometiesen este abuso, hace saber al público por medio del presente aviso, que nadie está obligado á pagar el agua que saque de dichas fuentes, interin no se ordene lo contrario por donde corresponda. Entretanto la Policía está practicando averiguaciones para descubrir quien es el que se ocupa de cobrar, y quien ha destruido una de aquellas, llevándose parte del material.
Montevideo, Agosto 13 de 1834.
LUIS LAMAS.

Se ha perdido,

UNA negrita bozalona llamada Lucia, de 9 á 10 años de edad. El vestido que lleva es de listado rosado á cuadros menuditos, pañuelo de seda á cuadros, collar de avalorios verdes, es aseadita y camina con dificultad á causa de los sabañones. La persona que la entregue á la casa No. 28, calle de San Felipe, será gratificada. a 12 3p

SE HA HUIDO

UNA negra llamada Margarita, de edad como de doce años, algo vozal, lleva puesto un vestido de sarasa obscuro y un pañuelo chico de espumilla celeste al cuello, todo viejo, es algo fula pestañas largas y el andar muy menudito: Quien la entregase ó diere noticia de ella en la casa calle de san Sebastian número 57 será bien gratificado ag, 8

SE VENDE.

LA acreditada barberia del finado Pozo cita en la calle del muelle para este oficio ú otro ramo, la que es apaente para cualquier negocio por su localidad. El que quiera comprarla vease con su dueño José Panes que vive en una casilla junto al consulado nuevo.

A LOS DE BUEN GUSTO.

EN la "Adelaida," ha llegado una corta partida de injertos de frutas esquisitas: el que quiera el todo ó parte ocurra á la calle de San Gabriel No. 48.

INTERESANTE.

EN la calle del fuerte media cuadra de la plaza para el campo número 26 se hallan de venta una partida de toallas del mejor gusto recien llegadas de Corrientes y un surtido general de efectos de almacen aprecios muy comodos.

Se vende una suerte de Estancia

LINDANDO con los campos que fueron del finado D. Manuel Perez, del otro lado del Yi: sus fondos al arroyo de Tomas Cuadra. El que desease comprarla véase con el vendedor en la calle de San Sebastian No. 29.

AVISO.

EN la calle de San Gabriel número 16 se venden dos ventanas con sus rejas correspondientes una para calle y otra para interior; y una puerta vidriera de diez cuarteles; el que las necesite vease con su dueño en la misma casa.

AVISO.

EN la calle de San Gabriel No. 119 en la tienda de Zapatería bajo los altos del finado Maza, baratillo de zapatos;—Zapatos franceses de Señora 6 rs. id. id. 7 rs, id. marroquin superiores 1 peso, zapatos broncendos de señora lisos de pino 1 peso, id. de hombre abotina dos con tres costuras 2 ps, id. id. ingleses orejitas anchas 2 ps. botines finos de hombre 4 4 zapatos de Sra, con cua tro oregitas 1 3, id, de baron finos 10 rs, id.,id, ordinarios 5 rs, id, de niño finos con broches 3 rs, id, id, abotinados con fleco 3 rs, suecos del pais 6 rs.

AVISO.
Consulado de Francia en Montevideo.

EL capitan del bergantin "La Circunstancia," Eduardo Raspa', necesita una suma de cerca de 1500 ps. corrientes del pais, para ocurrir á los gastos de reparacion de dicho buque Las personas que quieran hacer proposiciones se servirán dirigirlas á la Chancillería de este Consulado hasta el 27 del corriente, en la que serán abiertas precisamente á las 12 del dia, en presencia de los interesados. Montevideo, 17 de Agosto de 1834.
El cónsul de Francia,
Firmado: R. BARADERE.

AVISO AL PUBLICO.

EN los dias 26, 27 y 28 del corriente mes, á las puertas de la Escribania pública del Juzgado Civil, se han de verificar almonedas y remate en la tarde del último dia, de una casa y terreno para chacra perteneciente á D. Francisco Espino, estando avaluda en la cantidad de cuatro mil treinta y tres pesos uno y tres cuartillos reales; la que se vende para hacer pago á su acrehedor D. Sebastian Coutiño. Quien necesitase imponerse de sus tasaciones puede ocurrir á la escribania del que subscribe que se le pondran de manifiesto.
Montevideo Agosto 21 de 1834.
Brid.

AVISO.

SE dá en arrendamiento la Chacra del finado D. Balentin Suenz cita en el Arroyo seco con 19 cuadras de terreno, monte de durazno, Naranjos é higueras y edificio de bastante comodidad; que para tratar puede verse con su señora doña Maria Leal en la misma Chacra. agosto25 3p.

Se vende.

UNA pulpería muy acreditada cerca del Muelle, hace diarios muy bue nos, y es de poco principal; la vende su dueño por tener que ausentarse de esta Ciudad, ocurrase á la casa de D. Bernardo calle de San Telmo No. 6.
agosto 25 3p.

TACHOS DE FIERRO.

SE venden dos tachos de fierro de la medida de una pipa cada uno, propios para derretir sebo, en la calle de Sn. Miguel No. 33 darán razon. A 22—

VISO.

DESEANDO el Gobierno colocar el ser vicio de las Postas en estado de ser desempeñado con menos gravamenes del público y de las rentas, reformando el sistema de comunicaciones existentes,en ob servancia del Decreto de 24 de febrero de 1832 y con arreglo á la situacion de los pueblos y de los recursos que ofrezca la linea mas indicada para mantenerlos de un modo permanente y economico, ha acordado que establecidas estas confor me al itinerario adjunto, se oigan proposiciones para el remate de su servicio en todas las carreras que se indican; bien entendido, que el Ministerio considerara tambien las que se les dirijan parcialmente por una ó mas de aquellas ó fracciones de cada una de ellas, debiendo ser instruidos los licitadores por el mismo conducto, de las bases reglamentarias que se acuerden por separado; fijandose al efecto el término de 30 dias para la recep cion de las espresadas propuestas.

ITINERARIO.

Las carreras principales y únicas serán cuatro y partirán.

La primera desde la Capital, por Solis Grande, Maldonado S. Carlos, Rocha, hasta la Receptoria de Sta, Teresa

La segunda continuara desde Solis por el pueblo de Minas hasta la villa de Cerro Largo, siguiendo el curso de la cuchilla grande si fuere posible

La tercera desde la Capital por Canelones Sta, Lucia, S, José, Mercedes, Paisandú y Salto

La cuarta desde S, José hasta la recep toria gral. de la Colonia y Durazno

AVISO DE LA POLICIA.

SE ha rifado hoy el terreno de la propiedad de D. Gabriel Perez, sito en la manzana conocida por el corralon de San Francisco calle de San Benit con diez varas de frente al Oe ste, y 3 de fondo al Este; y ha toc ado en suer te al N. 5825; el que ten ga el númer premiado puede presentarlo en la oficina de Policia para su confrontacion, y demas diligencias necesarias. Montevideo 12 de Agosto de 1834.
LAMAS.

AVISO OFICIAL.
Montevideo, Agosto 14 de 1834
Ministerio de Gobierno.

HALLÁNDOSE vacante el empleo de preceptora correspondiente á la Escuela pública de niñas de esta Capital, las personas que se consideren con derecho á servirlo pueden hacerlo presente por conducto del Sr. Inspector general de la enseñanza en el concepto de que la provision ha de hacerse por el mérito que provaren los opositores asi como que son pensiones anecsas á la enseñanza todas las que eran del cargo de la Sra, de Curel por su contrato que se poodrá de manifiesto en la Secretaria de Gobierno á quienes lo solicitou

AVISO

EN la calle de San Gabriel No 140 hay de venta los libros siguientes: Voz de la naturaleza, El último Mogicano, obras de Martinez de la Rosa, Eloisa y Abelardo, El sueño y la Realidad, Vida de Lazarillo de Tormes, Plic y Ploc, Pablo y Virginia, Rovinson el nuevo, Compendio de la historia de España, Memorias historicas de la Rebolucion, Investigaciones historicas de España sobre el descubrimiento de la America, Laraga moral, El espejo que no adula, Novelas de Miguel de Cerbantes Zabedra; hay tambien 20 comedias de varios autores; se vende todo á precios sumamente equitativos. A 23 3p.

SE VENDE,

UN famoso piano de excelentes voces y construccion moderna, en un precio equitativo. El que gusto verlo puede ocurrir á la calle de San Agustin No 30, frente al almacen de maderas de don Manuel Luno. ag 21 3p

AVISO OFICIAL.
Montevideo Agosto 16 de 1834.

SE advierte á quienes corresponda; que en lo subcesivo no seran de abono del Tesoro Publico, mas avisos oficiales, que los que se publiquen por los periodicos contratados por el Gobierno.